Guayaquil, Abril 11 del 2014

Señores:

HOLZUR INDUSTRIAL MERCANTIL S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Una vez realizados los ESTADOS FINANCIEROS del Ejercicio 2013 he podido comprobar que los mismos se ajustan a las normas contables de la Ley. Por lo que recomiendo la aprobación de los ya mencionados ESTADOS PINANCIEROS.

Sin más por el momento, me suscribo de Uds.

Atentamente

Ing, FELIX CHUNGA PATINO

COMISARIO